

11068390*1

Montevideo 15 de junio de 2023

De acuerdo a la documentación recibida junto con el informe técnico donde se realiza una propuesta de adjudicación para contratar 10 personas para realizar tareas de apoyo para la GERENCIA DE OPERACIONES TÉCNICAS, al amparo de las normas vigentes SE AUTORIZA el gasto de \$ 624.559,20 (pesos uruguayos seiscientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y nueve con 20/100) más IVA para pago de jornales. Se ADJUDICA la contratación a la empresa BIO CONSTRUCTORA S.A.S. a tal fin.

Ing. Diego Rodríguez
Gerente de Operaciones Técnicas